

en los artículos 12, 22.bis y 24 de los Estatutos. Revocación del acuerdo relativo a la aprobación del Reglamento de la Junta General e información sobre la revocación del acuerdo de aprobación del Reglamento del Consejo de Administración.

Decimotercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias por parte de la Sociedad y / o por parte de sus filiales, dentro de los límites y con los requisitos establecidos en los artículos 75 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas, revocando y dejando sin efecto la anterior autorización acordada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 11 de mayo de 2004.

Decimocuarto.—Delegación de facultades para la ejecución y formalización de los acuerdos adoptados.

Decimoquinto.—Ruegos y preguntas.

Decimosexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Derecho de Información: De conformidad con lo previsto en los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace mención del derecho que asiste a cualquier accionista a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, toda la documentación relativa a las cuentas anuales e informes de gestión individuales y consolidados correspondientes al ejercicio 2004, los correspondientes informes de Auditores, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, y el correspondiente informe de los administradores sobre las mismas.

En Barcelona, 13 de mayo de 2005.—Secretario del Consejo de Administración. Raimon Grifols Roura.—26.576.

PRODUCTOS FEMANN, S. L.

Declaración de insolvencia

D.ª María José Marijuán Gallo, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 7 de Bilbao,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 195/04, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Nelida García Santamaría, María Begoña Solas Serrano y María Isidora Sainz-Rasines Ruiz contra la empresa Productos Femann, S. L., sobre ordinario, se ha dictado la siguiente Parte Dispositiva: En atención a lo dispuesto se acuerda declarar al ejecutado, Productos Femann, S. L., en situación de Insolvencia Total, por importe de 2.449,94 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao, 10 de mayo de 2005.—Secretaria Judicial, María José Marijuán Gallo.—25.899.

PRODUCTOS VULCANIZADOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 29 de junio de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, aplicación del resultado y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede del acta de la Junta.

Los documentos referenciados estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, para que puedan ser examinados dentro de los días que median entre esta convocatoria y la celebración de la Junta.

Bilbao, 24 de mayo de 2005.—La Secretaria del Consejo de Administración, doña María Luisa Oribe Echave.—27.264.

PROMOCIONES E INVERSIONES EULASAN, S. A.

Comunica que la Junta de accionistas celebrada en fecha 12 de mayo de 2005 ha acordado la reducción de capital en la cantidad de 3.052.566,57 euros, mediante la reducción del valor nominal de las acciones, para proceder de forma inmediata (sin perjuicio de los plazos previstos en el art. 166 de la L.S.A.) a la devolución de aportaciones por el mismo importe (3.052.566,57 euros) a los accionistas. Se devuelve, por tanto, 277.506052 euros por acción.

Barcelona, 12 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Guillermo Alfaro Bau.—27.075.

PROSOLMAR, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en calle Luis Morote, 16-2.º de Arrecife de Lanzarote, a las 18.00 horas del día 15 de Junio de 2005, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con la finalidad de tratar y decidir sobre los asuntos que constan en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y en su caso aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del órgano de administración, todo ello cerrado el 31 de Diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y en su caso aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del órgano de administración, todo ello cerrado el 31 de Diciembre de 2002.

Tercero.—Examen y en su caso aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y, censura de la gestión del órgano de administración, todo ello cerrado el 31 de Diciembre de 2003.

Cuarto.—Examen y en su caso aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y, censura de la gestión del órgano de administración, todo ello cerrado el 31 de Diciembre de 2004.

Quinto.—Aumento del Capital social por cualquier procedimiento y contravalor. Adopción de acuerdos complementarios, en especial, modificación de los estatutos sociales.

Sexto.—Propuesta de cese del Consejo de Administración y posterior cambio de la estructura del órgano de administración, que pasará a ser de dos administradores mancomunados, con designación de ambos.

Séptimo.—Cambio del domicilio social, proponiéndose su traslado a Arrecife de Lanzarote, calle Luis Morote, 16-2.º, con la correspondiente modificación estatutaria.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Autorización para elevar a público los acuerdos adoptados que así fueren preceptivos.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Se reconoce el derecho a cualquier accionista a obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y (en su caso) el Informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas, así como, el derecho a examinar el texto íntegro de la propuesta de aumento de capital y del informe justificativo de la misma.

Arrecife de Lanzarote, 25 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración.—D. José Luis Bantancor Acosta.—28.765.

PROTEÍNAS GANADO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a realizar en el domicilio social, en primera convocatoria, el lunes día 20 de junio de 2005, a las 17.30 horas, o, en su defecto, el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados de los ejercicios 2003 y 2004.

Segundo.—Renovación de cargos, si procede.

Tercero.—Ruegos y preguntas, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos a aprobar por la Junta.

Salt, 13 de mayo de 2005.—El Secretario, Enric Paredes Baulida.—27.081.

PROYECTO EMPRESARIAL CESTER, S. L.

Unipersonal (Sociedad absorbente)

PROYECTO INMOBILIARIO EMITY, S. L.

Unipersonal (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Con base en la normativa vigente, las respectivas Juntas Generales Extraordinarias de las sociedades «Proyecto Empresarial Cester, Sociedad Limitada Unipersonal» y «Proyecto Inmobiliario Emity, Sociedad Limitada Unipersonal» celebradas con carácter de universal el día 23 de mayo de 2005 a las 11:00 horas, adoptaron, por unanimidad, el acuerdo de fusión de las mismas, que se operará mediante la absorción de «Proyecto Inmobiliario Emity, Sociedad Limitada Unipersonal», sociedad absorbida, que se extinguirá con motivo de la fusión, por parte de «Proyecto Empresarial Cester, Sociedad Limitada Unipersonal» sociedad absorbente.

Los trabajadores tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos a que se refiere el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los socios y acreedores de las sociedades que se fusionan podrán solicitar el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los respectivos Balances de Fusión. Los acreedores podrán, asimismo, oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 23 de mayo de 2005.—En nombre y representación de las sociedades, los Administradores de todas ellas, don Josep Xavier Solano Madariaga y doña Rosa María Rubiralta Prunes.—26.555. 1.ª 30-5-2005

PURIPLAST IBÉRICA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la entidad «Puriplast Ibérica, Sociedad Anónima», el día 28 del mes de junio de 2005, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 29 de dicho mes de junio, en el citado domicilio social, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración de la Entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2004, y finalizado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la Propuesta de Aplicación del Resultado del citado ejercicio.

Cuarto.—Aceptación, si procede, del Informe de Gestión formulado por la Administración Social.

Quinto.—Nombramiento de Auditores.

Los señores accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita, a partir de la fecha de la convocatoria

de la Junta General, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán concurrir a la Junta General todos los accionistas que figuren inscritos en el Libro de Socios, con cinco días de antelación a la fecha de su celebración. Todo accionista que tenga derecho de asistencia, conforme a lo anterior, podrá hacerse representar de conformidad con lo establecido en los artículos 106 a 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Chiva, 23 de mayo de 2005.—La Vicepresidenta del Consejo de Administración, María Teresa Sánchez Santamaría.—27.257.

QUAESTOR INVESTMENTS, SICAV, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en Barcelona, Travessera de Gracia, 9, 08021, el próximo día 28 de junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la Compañía, debidamente Auditados, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Quinto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Barcelona, 19 de mayo de 2005.—Don Miguel Andrés Sterba, Secretario del Consejo de Administración.—27.153.

R. D. SISTEMAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 20 de junio de 2005 a las 16.00 horas, en primera convocatoria o, en su caso, en segunda convocatoria en el mismo lugar y a la misma hora del día 21 de junio de 2005, para deliberar y resolver sobre los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta General.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la entidad.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas que de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas el derecho que les corresponde de examinar en el domicilio social la documentación relativa a las cuentas anuales, así como del Informe sobre las mismas, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 20 de mayo de 2005.—El Consejo de Administración, Secretario Consejo, Pedro Enrique Gómez Grau.—26.579.

RADIOTERAPIA CORACHAN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, celebrado el pasado día 19 de mayo de 2005, se convoca a todos los accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de esta compañía, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo 29 de junio de 2005 (miércoles), a las 19.30 horas, en el Auditorium de Clínica Corachan, calle Buigas, número 19, de esta ciudad. Caso de no haber quórum suficiente, la junta se celebrará al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del señor presidente sobre la actividad de la sociedad durante el ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas correspondientes al ejercicio económico de 2004; Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión, Memoria, Distribución del Resultado y de la Gestión de los Administradores.

Tercero.—Nombramiento de Consejero.

Cuarto.—Reducción de capital con devolución de aportaciones a los accionistas. Modificación del artículo séptimo de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Nombramiento de interventores para la aprobación del acta.

Se halla en el domicilio social a disposición de los señores accionistas la información, documentación e informes correspondientes a los puntos del orden del día, de los cuales se podrá solicitar la entrega o el envío gratuito.

Barcelona, 20 de mayo de 2005.—Fdo: Nicolás Guerrero Gilabert, Secretario del Consejo.—26.568.

RALLY INVESTMENTS, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria de accionistas.

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de Junio de 2005 a las diez horas, en el domicilio social, Paseo de la Castellana 18, Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de Diciembre de 2004, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o reelección de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2004, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 30 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don Pedro-Pablo Díaz Chimenó.—26.640.

RAMIRO MARINA MONEO

Declaración de insolvencia

Doña Cristina Rodríguez Cuesta, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 3 de Burgos,

Hago saber: Que en ejecución n.º 70/05 de este Juzgado, seguida a instancia de don Alberto Javier García Sancho, contra don Ramiro Marina Moneo, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha de 17 de mayo de 2005 Auto por el que se declara la insolvencia total y provisional del citado ejecutado por importe de 1.559,62 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 17 de mayo de 2005.—Secretaría Judicial, Cristina Rodríguez Cuesta.—25.881.

REAL ESTATE DEAL, SII, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en Madrid, calle Padilla, número 17, el día 15 de junio de 2005, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 16 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 23 de mayo de 2005.—La Secretaria no Consejera, Belén Rico Arévalo.—26.595.